

FRACASO CONCILIACION OBLIGATORIA

Trabajadores de Camuzzi paran la semana que viene



Trabajadores de Camuzzi volverán al paro ante la falta de acuerdo.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

USHUAIA.- El servicio de guardia de Camuzzi se verá resentido la semana próxima a partir del paro por 48 horas que dispuso el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines, en todas las jurisdicciones que opera la empresa ante la falta de respuesta a los reclamos de los trabajadores. La medida de fuerza implicará la entrega de la guardia a la patronal por los trabajadores por lo que serán las líneas jerárquicas las que deban decidir si contratan empresas externas para prestar el servicio. No es un tema menor debido a que la cobertura de guardia debe funcionar las 24 horas los 365 días del año. Los trabajadores reclaman un bonus anual de un sueldo y medio de cada trabajador, actualización de las cifras fijas por tarea voluntaria, cumplimiento de la cláusula convencional referida a la provisión de una cifra en concepto de desayuno y una gratificación adicional a fin de año como reconocimiento al esfuerzo de los trabajadores.

En acta ante el Ministerio de Trabajo de la Nación los trabajadores repudiaron la posición de la empresa que señaló que está atravesando una difícil situación económica y que anticipó que no podrá pagar el Sueldo Anual Complementario y los sueldos de diciembre si no obtiene un pago de subsidio por parte del Gobierno nacional que según Camuzzi vienen atrasados.

Tras el fracaso de la conciliación obligatoria los sindicatos del gas anunciaron que realizarán un paro de 48 horas que se concretará el 20 y 21 de diciembre. Las ciudades de Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata, Neuquén, Río Negro, Ushuaia y Río Grande podrían ser las más afectadas por la medida.